

## INFORME DE GERENCIA

Sígsig, 24 de febrero de 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
PLUS TELECOMUNICACIONES PLUSTELCOM S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada PLUS TELECOMUNICACIONES PLUSTELCOM S.A. entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, con el siguiente contenido:

- a. Este año se cumplió con el objetivo de obtener el permiso de operaciones para servicios de audio y video por suscripción, por lo que a partir del mes de julio iniciamos brindando el servicio.
- b. Para iniciar las operaciones se tuvieron que realizar varias gestiones tales como: Registro en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, implementación de facturación electrónica SRI y compra de suministros y materiales para instalaciones de audio y video por suscripción.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- e. En lo que respecta a la situación económica de la compañía expongo un breve resumen en base al Estado de Resultados del periodo entre el 1 de enero a diciembre 31 del 2016. Hemos tenido ingresos por servicios de televisión pre-pagada por un valor de \$ 832,65. En cambio por el lado de los egresos tenemos básicamente los gastos de operación por un valor de \$1879,12. Lo que nos deja una pérdida de \$1046,47. Esto se debe al reciente inicio de operaciones, donde se ha tenido que realizar gastos en suministros que nos permitan iniciar operaciones. Par poder afrontar los gastos, se ha solicitado un aporte adicional de los socios de \$600, los cuales son considerados para futura capitalización.
- f. Recomiendo realizar un incremento de capital de \$15000 el mismo que es de vital importancia para que la compañía pueda operar, ya que como se pudo apreciar en los resultados del ejercicio económico 2016, la situación económica de la compañía es deficitaria por lo que no se cuenta con el capital necesario para realizar operaciones económicas.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones

Atentamente,



Marco Castro Tello

GERENTE GENERAL PLUS TELECOMUNICACIONES PLUSTELECOM S.A.